

MINISTERIO DE JUSTICIA Y

DERECHOS HUMANOS

CONCURSOS

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el marco de los concursos actualmente en marcha para cubrir los cargos de Fiscal Regional y Defensor Regional de la Tercera Circunscripción Judicial, invita a la comunidad a remitir las preguntas que considere deban ser formuladas por los Tribunales Evaluadores correspondientes durante las pruebas de oposición que rendirán los postulantes que a continuación se señalan, y que se desarrollarán los días jueves 1º de septiembre a las 9 hs, y viernes 2 de septiembre a las 9 hs. en el Centro Cívico de la Ciudad de Venado Tuerto.

Los postulantes al cargo de Fiscal Regional son:

1. Bartocci, Karina Claudia
2. Fajardo, Eduardo Gabriel
3. Fernández, Daniel Omar
4. Palmolelli, Fernando Iván
5. Villatte, Adolfo Raúl

Los postulantes al cargo de Defensor Regional son:

1. Agnoli, Julio Enrique Enzo
2. Cuello Murúa, Aurelio Antoni
3. Gamba, Silvia Betina
4. Guerra, Omar Alberto
5. Hidalgo Montferrand, Patricia Susana
6. Mascioli, Mariano Marcelo
7. Palud, Jorge Fernando
8. Tamous, Rafael Carlos

Las preguntas que efectúan los interesados deberán seguir los siguientes parámetros:

a) presentarse por escrito o en forma digital, en la sede del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, con domicilio en calle 3 de Febrero 2649 2do piso de la ciudad de Santa Fe, de 7.30 a 12.00 hs. o en el correo electrónico tpenal@santafe.gov.ar.

b) Indicación de los datos de individualización, personas físicas o jurídicas: nombre, razón social, domicilio, ocupación u objeto social, teléfono y correo electrónico. Si es persona Jurídica sólo podrá realizarlas el apoderado legal debidamente acreditado. No se aceptarán las preguntas anónimas.

c) Las preguntas serán dirigidas a todos los postulantes por igual. No se admitirán las preguntas que importen actos discriminatorios, que trasunten cuestiones referidas a situaciones personales de los postulantes ni que violenten el secreto profesional de los mismos.

Las mismas deberán ser remitidas hasta el día martes 30 de agosto de 2011 inclusive.

S/C 6927 Ag. 19

FISCALIA DE ESTADO

RESOLUCIÓN N° 090-D

SANTA FE, 10 de agosto de 2011

Visto:

El expediente n° 01101-0009343-4, mediante el que se promueve el llamado a concurso para cubrir un cargo de asistente profesional ingresante, en la Delegación Rosario de la Inspección General de Personas Jurídicas; y,

CONSIDERANDO:

Que este procedimiento se rige por el régimen jurídico especial constituido por la ley 11875, resolución Fiscalía de Estado n° 1/03 dictada a consecuencia de la ley y por la presente resolución; con más las disposiciones de los decretos 291/09 y 1729/09 que resulten aplicables conforme lo determine el jurado del concurso, respetando los principios de publicidad, igualdad y concurrencia.

Que se hace necesario definir las condiciones que regirán el presente trámite y el perfil de conocimiento de los aspirantes

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 de la ley 11.875 debe designarse a los profesionales que integrarán el jurado el que será presidido por el suscrito.

Por ello,

EL FISCAL DE ESTADO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición escrita y oral y pública para cubrir un cargo de asistente profesional ingresante en la Inspección General de Personas Jurídicas - Sede Rosario, con una asignación de la categoría de \$ 2.300,99 y una jornada laboral de 35 horas semanales.

Título: Abogado

Antigüedad en la Profesión: 2 años

PERFIL DE CONOCIMIENTO.

Generales:

Conocimiento profundizado de:

1. El Derecho Comercial en sus diversas disciplinas
2. El régimen jurídico de las asociaciones con personalidad jurídica o simples asociaciones y de las fundaciones
3. Las características jurídicas y orgánicas de las Entidades, Mutuales, Cooperativas, Asociaciones Gremiales de Trabajadores, Colegios y Cajas de Seguridad Social de Profesionales.
4. La ley orgánica de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe (Ley 6926), su decreto reglamentario (Dcto 3810/74) y las resoluciones generales emanadas de la Inspección General.
5. Las resoluciones generales de la Inspección General de Justicia de la Nación expedidas a partir de 2002.
6. La doctrina y jurisprudencia en materia de sociedades por acciones y asociaciones en sus diferentes tipos.
7. Las prácticas operativas de computadoras personales o Internet
8. Excelencia en la redacción de dictámenes, escritos judiciales y textos normativos ponderada por la ortografía perfecta, la corrección del empleo de los términos jurídicos, la pertinencia de la sintaxis y el dominio en la elaboración de discurso jurídico.

Especiales:

Conocimiento profundizado de

1. El régimen jurídico de las Sociedades por Acciones

2. De la jurisprudencia nacional y local y los precedentes administrativos en ambas competencias sobre las atribuciones de los organismos de control y de registro en la materia.

3. Asociaciones y Fundaciones

4. Personas Jurídicas en general.

ARTICULO 2º.- Las inscripciones y antecedentes se recibirán en la Delegación Rosario de esta Fiscalía de Estado Avenida Pellegrini 2007 y durante el plazo de 10 días hábiles a contar del día posterior a la fecha de la publicación de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Se deberá presentar en sobre cerrado, la copia del título universitario de abogado, de las dos primeras hojas del D.N.I. o su equivalente y último cambio de domicilio, y curriculum vitae donde consten todos los antecedentes que posea el concursante, el que tendrá carácter de declaración jurada y toda falsedad comprobada implicará la descalificación automática del aspirante. Todo antecedente incluido en la declaración jurada tendrá que ser debidamente probado por el concursante dentro de las 48 hs. de solicitado por el jurado. Las copias de documentación que se agreguen deben estar debidamente certificadas. En la parte exterior del sobre, debe identificarse el puesto a concursar, el apellido y nombre del aspirante y el D.N.I.. todas las hojas deberán estar numeradas y firmadas, indicándose la totalidad de hojas que componen la presentación.

ARTICULO 4º.- La publicación en la página Web Oficial y en la cartelería correspondiente a la Jurisdicción, de los resultados de las etapas, del lugar y fecha de la realización de las evaluaciones y entrevistas y del orden de Mérito final, será notificación fehaciente.

ARTICULO 5º.- La presentación al concurso implicará la aceptación integral de las condiciones generales y particulares requeridas en el presente llamado.

ARTICULO 6º.- La evaluación de los antecedentes se ajustará a lo dispuesto en el artículo 102º del "Anexo A" del decreto 1729/09 y será con un total de 100 puntos, la evaluación escrita y oral y pública, se desarrollará conforme a lo establecido en la ley 11.875, artículo 10 y Resolución 1/03. El puntaje para la evaluación escrita será de 50 puntos y 50 puntos para la oral y pública, como máximo.

ARTICULO 7º.- Para las pruebas de oposición escrita y oral y pública, se sorteará -entre los temas propuestos por los miembros del Jurado- un tema único para todos los participantes en cada uno de los cargos concursados, encontrándose habilitado el Jurado en ocasión de la prueba oral para formular requerimientos en base a los perfiles de conocimientos generales y especiales, incluyéndose, además, en esta instancia, la entrevista personal a que alude el decreto 291/09.

ARTICULO 8º.- El día del sorteo del tema se informará el horario y lugar en que se rendirá el examen escrito, el que consistirá en el desarrollo del tema sorteado, en un tiempo no mayor al que determine el Jurado

ARTICULO 9º.- Podrán rendir el examen oral aquellos participantes que hayan superado el 60% de los 50 puntos asignados para la oposición escrita.

ARTICULO 10º.- El jurado abrirá los sobres con los antecedentes de los concursantes que hayan superado la prueba escrita, en el ocasión del examen oral y público.

ARTICULO 11º.- Los temas de la oposición escrita serán sorteados y comunicados con 48 hs. de anticipación, la oposición oral y pública se realizará 24 hs. después de la escrita.

ARTICULO 12º.- El jurado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 11875 estará integrado por el Fiscal de Estado Dr. Jorge Barraguirre y por los Dres. José María Cristia, Guillermo Peyrano y Justo José Reyna y por el Inspector General de Personas Jurídicas a/c Dr. Gustavo Risso Patrón.

ARTICULO 13º.- Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Recursos Humanos y la Función Pública y al Departamento de Personal y conforme a lo establecido en el artículo 92 del Anexo A del decreto 1729/09, publíquese la presente por el término de tres días en dos diarios de la ciudad de Rosario, en el boletín oficial, en la página web oficial de la provincia y en el transparente instalado en Fiscalía de Estado, y archívese.

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", junio de 2011

En razón de que el Poder Ejecutivo dictó los Decretos 291 y 1729/09, relacionados con proceso de selección para el ingreso a la administración pública el primero; y en función de los cuales -entre otros aspectos- se ha reemplazado el Capítulo XIV "Régimen de Concursos" del escalafón Decreto Acuerdo 2695/83 y se ha facultado a los titulares de jurisdicción a llamar a concursos internos o abiertos en los casos que indica, pase lo actuado a la Dirección del Servicio Administrativo Financiero, conforme a las instrucciones recibidas de la superioridad, para que, con la asistencia del Departamento de Personal, elabore un anteproyecto de resolución de

llamado a concurso para cubrir el cargo de Asistente Profesional Ingresante en la Inspección General de Personas Jurídicas - Delegación Rosario.

En el acto deberá dejarse constancia que a la Fiscalía de Estado, como órgano previsto en el artículo 82 de la Constitución Provincial, se le ha establecido legalmente las bases de un régimen jurídico propio en materia de ingreso y ascenso en su estructura orgánico funcional -art. 10 ley 11875-, esta circunstancia impone que solo serán aplicables las disposiciones de los citados decretos 291 y 1729/09 en cuanto ellas resultaran compatibles con la naturaleza y régimen jurídico de este órgano.

S/C 6933 Ag. 19 Ag. 24

**MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL**

EDICTOS

Por disposición de la COORDINACION EJECUTORA PROVINCIAL para la REGULARIZACION DOMINIAL - Ley Nacional 24.374 y su modif. Dto. Prov. Nº. 1178/09 se cita, llama y emplaza para que comparezca/n por ante esta dependencia sita en calle Salta 3211 de la ciudad de Santa Fe, dentro del término de 30 días hábiles y bajo los apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere, en los términos del art. 6 inc. d) de la Ley mencionada, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y los Diarios El Litoral y Uno de la ciudad de Santa Fe, en fecha JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2011, a las siguientes personas:

1. Sr./a: ANA MANUELA SALINA DE GAMARRA, Matrícula Individual D.N.I. Nº 11.658.456, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: REPUBLICA DE CHILE 4077 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 3 Manzana 5 Plano Nº 10469: Partida inmobiliaria Nº 10-12-00-142592/0008-9 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 568 Par Fº 3908 Nº 72984/1994 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0052685-3, Iniciador :RUIZ GUSTAVO FABIAN.

2. Sr./a: INES SALINA DE AGUILAR, Matrícula Individual D.N.I. Nº 13.708.831, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: REPUBLICA DE CHILE 4077 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 3 Manzana 5 Plano Nº 10469: Partida inmobiliaria Nº 10-12-00-142592/0008-9 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 568 Par Fº 3908 Nº 72984/1994 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0052685-3, Iniciador :RUIZ GUSTAVO FABIAN.

3. Sr./a: ESTELA GUADALUPE SALINA DE MANSILLA, Matrícula Individual D.N.I. Nº 21.830.920, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: REPUBLICA DE CHILE 4077 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como: Lote 3 Manzana 5 Plano Nº 10469: Partida inmobiliaria Nº 10-12-00-142592/0008-9 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 568 Par Fº 3908 Nº 72984/1994 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0052685-3, Iniciador :RUIZ GUSTAVO FABIAN

4. Sr./a: HIPOLITO FEDERICO GARCIA, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: SALUSTIANO ZAVALIA 354/56 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 7 Manzana EE Plano Nº 927: Partida inmobiliaria Nº 10-11-01-099542/0000 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 199 Par Fº 1809 Nº 44768/1956 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0030867-1, Iniciador :GARCIA CARLOS FEDERICO

5. Sr./a: VILA SANCHEZ Y COMPAÑÍA SOCIEDAD COLECTIVA, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: Av. GORRITI 4948 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 17 Manzana 8449 A Plano Nº 52444: Partida inmobiliaria Nº 10-11-06-133730/0265-7 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 268 Impar/268 Impar Folio Nº 1137/1138 Nº 9335/9336/1967 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0023184-1, Iniciador :JOURDAN FELISA AGUSTINA

6. Sr./a: ISABEL ELENA ESPINO, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: MALVINAS ARGENTINAS 3352 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 2 Manzana 433 Plano 81068: Partida inmobiliaria Nº 10-11-01-099481/0001-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 264 Par Folio Nº 9108 Nº 25484/1966 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente Nº 01501-0022988-0, Iniciador :GORO VICTOR NICASIO.

7. Sr./a: LUIS STELLACCI, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: CASTELLI 1353 ,de la ciudad de: SANTO TOME, identificado como:

Lote 4 Manzana 157 Plano 33668: Partida inmobiliaria N° 10-12-00-140479/0007-4 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 234 Par Folio N° 755 N° 1816/1962 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0048582-2, Iniciador: VIVAS TERESA EDELVEIS.

8. Sr./a: ARNOLDO CAMPOS, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: SAN LORENZO 6145 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 1 Manzana 6134 Plano 1366: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-903666/0000-5 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 180 Impar Folio N° 1827 N° 106179/1999 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022554-1, Iniciador: VERON MONICA IRMA.

9. Sr./a: FRANCISCO GABRIEL CAMPOS, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: SAN LORENZO 6145 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 1 Manzana 6134 Plano 1366: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-903666/0000-5 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 180 Impar Folio N° 1827 N° 106179/1999 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022554-1, Iniciador :VERON MONICA IRMA.

10. Sr./a: LUCIA ALEJANDRIA CAMPOS, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: SAN LORENZO 6145 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 1 Manzana 6134 Plano 1366: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-903666/0000-5 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 180 Impar Folio N° 1827 N° 106179/1999 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022554-1, Iniciador :VERON MONICA IRMA.

11. Sr./a: BENEDETTO MARCENGO, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: GOROSTIAGA 3444 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 2 Manzana 6134 Plano 1366: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-904073/0000-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 2 F° 634 N° 12503/1901 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0051623-6, Iniciador :ARGUELLO GRIZELDA AMALIA.

12. Sr./a: MATILDE SPICHER DE FURONE, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: ALBERTI 5380 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 9 Manzana 7253 Plano 1961/1952: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-132573/0099-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 217 Par F° 1303 N° 30660/1959-06264/1974 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022462-3, Iniciador :SOSA LIDIA ESTHER.

13. Sr./a: JUANA FREIDA FURONE SPICHER, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: ALBERTI 5380 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 9 Manzana 7253 Plano 1961/1952: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-132573/0099-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 217 Par F° 1303 N° 30660/1959-06264/1974 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022462-3, Iniciador :SOSA LIDIA ESTHER.

14. Sr./a: BETTY ELENA FURONE SPICHER, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: ALBERTI 5380 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 9 Manzana 7253 Plano 1961/1952: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-132573/0099-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 217 Par F° 1303 N° 30660/1959-06264/1974 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022462-3, Iniciador :SOSA LIDIA ESTHER.

15. Sr./a: REDENTE JOSE FURONE SPICHER, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: ALBERTI 5380 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 9 Manzana 7253 Plano 1961/1952: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-132573/0099-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 217 Par F° 1303 N° 30660/1959-06264/1974 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022462-3, Iniciador :SOSA LIDIA ESTHER.

16. Sr./a: GERVASIO DOMINGO BERGANDI, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: INES ALVAREZ y COMBATE DE RINCON ,de la ciudad de: SAN JOSE DEL RINCON, identificado como: Lote 5 Manzana - Plano 203/1949: Partida inmobiliaria N° 10-16-00-735065/0002-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 193 Impar F° 1991 N° 46121/1955 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022464-5, Iniciador :NIEVAS EVARISTA ESTHER.

17. Sr./a: SALVADOR CALVO TOLEDO, Matrícula Individual L.E. N° 5.644.972, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA 5565 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 28 Manzana 7555 Plano 1961/1952: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-132573/0137-9 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 326 Par 3813 N° 28538/1974 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022449-4, Iniciador :RODRIGUEZ SANDRA SUSANA

18. Sr./a: AIMES LEONOR ASINARI, Matrícula Individual L.C. N° 1.123.072, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra

persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA 5565 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 28 Manzana 7555 Plano 1961/1952: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-132573/0137-9 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 326 Par 3813 N° 28538/1974 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0022449-4, Iniciador :RODRIGUEZ SANDRA SUSANA.

19. Sr./a: AZIZ LICHA, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PASAJE MADEO 9863 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 8 Manzana 9844 - 0 Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0147-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023162-3, Iniciador :GAUNA DORA BEATRIZ.

20. Sr./a: EDUARDO RAMON CAMPAGNA, Matrícula Individual L.E. N° 4.799.893, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PASAJE MADEO 9863 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 8 Manzana 9844 - 0 Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0147-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023162-3, Iniciador :GAUNA DORA BEATRIZ.

21. Sr./a: LUIS CARMELO PATTI, Matrícula Individual L.E. N° 3.168.542, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PASAJE MADEO 9863 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 8 Manzana 9844 - 0 Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0147-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023162-3, Iniciador :GAUNA DORA BEATRIZ.

22. Sr./a: AZIZ LICHA, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: DOLDAN 4645 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 3 Manzana 9946 - E Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0133-8/133830/0300-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023439-8, Iniciador :LACUADRA DELFINA

23. Sr./a: EDUARDO RAMON CAMPAGNA, Matrícula Individual L.E. N° 4.799.893, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: DOLDAN 4645 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 3 Manzana 9946 - E Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0133-8/133830/0300-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023439-8, Iniciador :LACUADRA DELFINA

24. Sr./a: LUIS CARMELO PATTI, Matrícula Individual L.E. N° 3.168.542, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: DOLDAN 4645 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 3 Manzana 9946 - E Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0133-8/133830/0300-6 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023439-8, Iniciador :LACUADRA DELFINA.

25. Sr./a: AZIZ LICHA, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: AGUADO Y CALLEJON ROCA (AGUADO 9801) ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 15 Manzana 9845- E Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0210-0 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023452-7, Iniciador :TRONCOSO ORLANDO ADELKI.

26. Sr./a: EDUARDO RAMON CAMPAGNA, Matrícula Individual L.E. N° 4.799.893, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: AGUADO Y CALLEJON ROCA (AGUADO 9801) ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 15 Manzana 9845- E Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0210-0 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023452-7, Iniciador :TRONCOSO ORLANDO ADELKI

27. Sr./a: LUIS CARMELO PATTI, Matrícula Individual L.E. N° 3.168.542, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: AGUADO Y CALLEJON ROCA (AGUADO 9801) ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 15 Manzana 9845- E Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0210-0 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023452-7, Iniciador :TRONCOSO ORLANDO ADELKI.

28. Sr./a: FRANCISCO ANTONIO MAZZETTI, Matrícula Individual L.E. N° 3.168.674, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: VELEZ SANSFIELD 5775 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 19 Manzana 5710 Plano 891/1951: Partida inmobiliaria N° 10-11-04-116627/0108-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 193 Impar F° 1737 N° 39809/1955 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0025257-8, Iniciador :YAPUR PAOLA LORENA

29. Sr./a: EDUARDO MARIO LAPALMA, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: GORRITI 6285 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 2 Manzana 8362 B Plano 72933: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133657/0021-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 291 Par F° 1047 N° 6748-49/1970 - Tomo 291 Par F° 1047 N° 76934/1986 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0000029-0, Iniciador: SERRANO TRANCITO

30. Sr./a: NORMA YOLANDA SCARAFFIA, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: GORRITI 6285 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 2 Manzana 8362 B Plano 72933: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133657/0021-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 291 Par F° 1047 N° 6748-49/1970 - Tomo 291 Par F° 1047 N° 76934/1986 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0000029-0, Iniciador :SERRANO TRANCITO

31. Sr./a: JORGE ALBERTO PLANES, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: GORRITI 6285 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 2 Manzana 8362 B Plano 72933: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133657/0021-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 291 Par F° 1047 N° 6748-49/1970 - Tomo 291 Par F° 1047 N° 76934/1986 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0000029-0, Iniciador: SERRANO TRANCITO

32. Sr./a: EDUARDO MARIO PLANES, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: GORRITI 6285 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 2 Manzana 8362 B Plano 72933: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133657/0021-1 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 291 Par F° 1047 N° 6748-49/1970 - Tomo 291 Par F° 1047 N° 76934/1986 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0000029-0, Iniciador :SERRANO TRANCITO

33. Sr./a: AZIZ LICHA, Matrícula Individual DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PASAJE DOLDAN 4695 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 1 Manzana 9945-0 Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0061-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023904-9, Iniciador :DORADO JUANA

34. Sr./a: EDUARDO RAMON CAMPAGNA, Matrícula Individual L.E. N° 4.799.893, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PASAJE DOLDAN 4695 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 1 Manzana 9945-0 Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0061-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023904-9, Iniciador :DORADO JUANA.

35. Sr./a: LUIS CARMELO PATTI, Matrícula Individual L.E. N° 3.168.542, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: PASAJE DOLDAN 4695 ,de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: Lote 1 Manzana 9945-0 Plano 100897: Partida inmobiliaria N° 10-11-06-133830/0061-8 y cuyo dominio obra inscripto en: Tomo 372 Impar F° 1143 N° 35959/60/61/1979 Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0023904-9, Iniciador :DORADO JUANA.

36. Sr./a: CARLOS COLLASIUS, Matrícula Individual L.E. 2.383.722, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: COLON 3062 de la ciudad de: SANTA FE, identificado como: LOTE N° 3, MANZANA GG - PLANO 2058: partida inmobiliaria N° 10-11-01-099520/0009-0 y cuyo dominio obra inscripto en: TOMO 431 PAR - FOLIO N° 5892 - N° 81390/1983. Departamento: LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de Santa Fe. Expediente N° 01501-0030730-6. Iniciador: CORIA ANA TERESITA.

S/C 6932 Ag. 19

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DE IMPUESTOS

RECAUDACION TOTAL POR IMPUESTO

JULIO 2011

(en millones de pesos corrientes)

IMPUESTOS IMPORTE

INGRESOS BRUTOS 450.537.516,00

INMOBILIARIO 87.975.396,00

ACTOS JURIDICOS 74.903.424,00

PATENTE VEHICULOS 36.369.254,00

APORTES SOCIALES 247.354,00

OTROS RUBROS 1.348.446,00

TOTAL 651.381.390,00

S/C 6924 Ag. 19

EMPRESA PROVINCIAL

DE LA ENERGIA

CONCURSO PUBLICO DE PRECIO

Nº 8856

Objeto: Contratación en alquiler de un vehículo tipo Pick Up 4x4- modelo 2001 en adelante por 2640 horas, para el servicio en la localidad de Vera y alrededores

Apertura de Propuestas: día 06/09/11 - Hora: 11,00

Consultas Técnicas a: Movilidad y Transporte E.P.E. - Urquiza y Tucumán 3000 - Santa Fe -

Entrega de Pliego e Informes: Empresa Provincial de la Energía Primera Junta 2558 1er. Piso Of. 7 Santa Fe Tel. 0342-4505849

S/C 6926 Ag. 19 Ag. 24
